



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CIQUE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, AGOSTO 29 DEL 2014

MAT. : OTORGA PATENTE DE ALCOHOLES

DECRETO N° _11.439 /

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 873 de fecha 10.06.2014 presentada por Don (a) INVERSIONES Y GASTRONOMIA CIELO AZUL LTDA. con domicilio particular P.YUNGAY N° 609 L.3502.

El Informe N° 413 de fecha 20.06.2014 de la Dirección de Obras Municipales.

El Informe de Carabineros N° 701 de fecha 01.08.2014, de la 1era Comisaria de Carabineros.

El Certificado de Antecedentes N° 138.046.027 - 138.173.928 de fecha 10.07.2014 - 14.07.2014

La Declaración Jurada de fecha 14.07.2014, firmada ante Notario Público Titular, Abogado Don JOSE DOLMESTCH URR

El acuerdo de Concejo N° 05 de fecha 25.08.2014.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

El Reglamento N° 169 de fecha 26.09.2012, sobre subrogación del Alcalde, de acuerdo al Artículo 62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El D.E. N° 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades, para el año 2014

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a Don (a)INVERSIONES Y GASTRONOMIA CIELO AZUL LTDA., la Patente de Alcoholes, giro RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS letra C-, ROL N° 4-2166 que funcionará en local ubicado en P.YUNGAY N° 609 L.3502 de Osorno.

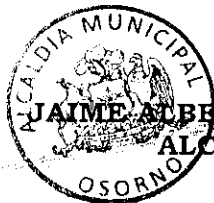
Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 29.08.2014 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



ROSA OYARZUN-OLIVA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

JABV/ROO/JHP/MIGO/ROO/shd.



JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

Distribución:

- Interesado.
- Secretaria Municipal.
- Alcaldía(c.i.)
- Rentas y Finanzas. (2)

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES

RECEPCION TRANSPARENCIA LEY N° 20.280

22 SEP 2014

FECHA: _____